



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

SINDICATURA DE CUENTAS

297

Acuerdo del Consejo de la Sindicatura por el que se modifica la oferta pública de empleo para el año 2023 correspondiente al personal funcionario al servicio de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears

El Consejo de la Sindicatura, en la sesión del día 31 de mayo de 2023, aprobó la oferta pública de empleo para el año 2023 correspondiente al personal funcionario al servicio de la SCIB, que se publicó en el BOIB n.º 82, de 17 de junio de 2023.

Entre las plazas objeto de la oferta figuraba una correspondiente al cuerpo especial de auditores, subgrupo A1, incluida en la oferta ordinaria.

Con posterioridad a estos hechos, la citada plaza fue ocupada a causa de una solicitud de reingreso en la SCIB de un funcionario del cuerpo de auditores, lo que hace necesario modificar la oferta de empleo correspondiente a 2023, dado que en estos momentos no existe ninguna plaza vacante perteneciente al cuerpo de auditores susceptible de ser ofrecida.

Por todo ello, el Consejo, en la sesión de 21 de diciembre de 2023,

ACUERDA

1. Modificar la oferta pública de empleo aprobada por el Consejo de la Sindicatura el 31 de mayo de 2023 y excluir de la misma la plaza del cuerpo especial de auditores, subgrupo A1, correspondiente a la oferta ordinaria.
2. Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

A la fecha de la firma electrónica (12 de enero de 2024)

El síndico mayor

Joan Rosselló Villalonga